

Santiago, 9 de julio de 2018

GL N°0051/2018

Señores  
Comisión Para el Mercado Financiero  
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1  
PRESENTE

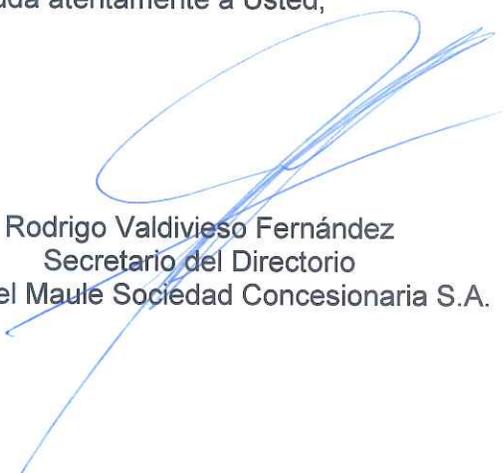
**HECHO ESENCIAL  
RUTA DEL MAULE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.  
REEI N° 436**

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9° y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°364, de la Comisión Para el Mercado Financiero, vengo en comunicar a ustedes en carácter de Hecho Esencial la siguiente información de Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A., "la Sociedad":

Que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el 17 de mayo de 2018, ha sido elegida la mesa directiva del Directorio de la Sociedad, la que ha quedado integrada por don Eduardo Larrabe Lucero en el cargo de Presidente, don Herman Chadwick Piñera en el cargo de Vicepresidente y don Rodrigo Valdivieso Fernández en el cargo de Secretario.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Rodrigo Valdivieso Fernández  
Secretario del Directorio  
Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A.